

## **Entrevista a Carolina Ahumada en Radio Argentina**

El pasado 10 de abril, el programa "Informe Reservado" que emite Radio Argentina (AM 570), realizó una entrevista a Carolina Ahumada, con motivo de la Investigación sobre el funcionamiento de los Tribunales Orales en lo Criminal de la Ciudad de Buenos Aires, realizada junto a Diego García Yomha, que fuera publicada en la edición 140 de Pensamiento Penal el 16 de marzo de este año. En esta entrevista, se hace un repaso sobre las principales conclusiones del informe y se plantearon algunos de los desafíos del proceso de reforma en el ámbito de la justicia penal federal.

La investigación llevada a cabo por INECIP, también ha sido difundida por diversos medios gráficos, lo cual demuestra el interés que despertó el funcionamiento de la Justicia oral de esta ciudad en sectores no directamente vinculados con el ámbito judicial, dato que no puede pasar inadvertido pues es indicativo de una preocupación de la ciudadanía sobre la forma en que se administra Justicia. A continuación, se señalan los links de las notas realizadas por las distintas publicaciones que recogieron el informe.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-186465-2012-01-29.html>

<http://www.diariobae.com/diario/2012/01/11/6735-se-busca-poner-en-primera-plana-al-juicio-oral.html>

[http://www.diariojudicial.com/contenidos/2012/01/27/noticia\\_0003.html](http://www.diariojudicial.com/contenidos/2012/01/27/noticia_0003.html)

<http://www.online-911.com/leer.php?s=2&id=25237&t=En-siete-a%C3%B1os,-s%C3%B3lo-el-19-por-ciento-de-los-casos-se-resolvieron-por-juicio-oral>

<http://www.noticiasypersonajes.com/noticias/30959-solo-el-19-de-los-casos-judiciales-fueron-a-juicio-oral/>